

Gerona, trimestre adelantado, Ptas. 2
Fuera, 2/25
Extranjero y Ultramar 8

El Posibilista

Y ADMINISTRACION
Plaza Independencia, 14.

Anuncios y comunicados, á precios convencionales.
Insértese ó no, no se devuelven los originales.

PERIÓDICO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS.

Director, Don Joaquin Batet y Paret.

Domingo 28 de Julio de 1889.

Núm. 23.

Año I.

LA LIBERTAD DE IMPRENTA

Notable diferencia existe entre los pueblos antiguos que no conocían todavía la imprenta y los de hoy día: aquellos eran gobernados por la opinion, pero esta la recibían sin duda de aquellos personajes políticos cuyo espíritu ejerce marcada influencia sobre el de los pueblos. En nuestro siglo la opinion se forma por los mismos pueblos, y si alguna vez ésta vacila, por último se resuelve; se empieza siempre por pocos conocimientos, pero estos son íntegros; tal es el efecto que emana de la imprenta. Por medio de su poderoso influjo son generalmente admitidos todos los verdaderos y sólidos principios, y como en la edad presente se establecen ya las leyes en consecuencia de la opinion pública, esta será muy pronto la legislación de los pueblos.

La libertad, pues, de pensar y escribir cada cual sus ideas y sus pensamientos ha ido ilustrando paulatinamente á todos los ciudadanos, conduciéndolos al estudio de la política, de la economía social, de la literatura, de las bellas artes, y á todo lo que sea de útil provecho para el hombre, el cual llega á convencerse de las verdades más importantes; es una poderosa arma para combatir al despotismo y al fanatismo, de modo que es imposible la independencia de las naciones y el que los hombres estén en uso de sus naturales derechos, si estos no tienen la libertad de imprenta que es el verdadero vehiculo del progreso y de la civilización.

Cuando el Gobierno desea plantear alguna reforma, toda la parte de la nación medianamente ilustrada, interviene por medio de esta libertad en la crítica favorable ó contraria á la ley que se discute según la utilidad de esta. Así se sabe como piensa la mayoría y la armonía de las leyes con esta, forma su perfección.

Bajo su poderío todos los hechos se purifican, y mediante las repetidas réplicas y las continuadas y públicas discusiones, llegan á esclarecerse los más áridos argumentos.

El derecho que tiene el hombre de esplanar sus principios políticos no se puede perder ni enagenar

viviendo en sociedad, y solo la tiranía y el despotismo pueden aniquilarlo.

Nuestros hombres de Gobierno imbuidos de tan sanos principios, han concedido á todos los españoles la libertad de emitir y publicar sus ideales sin necesidad de revision y licencia de ninguna clase, bajo las responsabilidades y limitaciones que señalan las leyes.

Estas pocas y mal hilvanadas líneas son suficientes para demostrar de un modo irrefutable el apoyo que ofrece á la ciencia y la política, el libre sistema de comunicación. Debido á su reconocido influjo, España no se encuentra ya en un siglo de oscurantismo, y si en los diversos ramos de la ciencia al nivel de las naciones más adelantadas de Europa.

ERNESTO GALÍ.

Inspeccion de Ferro-carriles

El actual ministro de Fomento, señor conde de Xiquena, ha afrontado una reforma radical en el importante ramo de ferrocarriles, encaminada á regularizar el ingreso y ascensos del personal de la inspeccion administrativa y mercantil, con el objeto de que los empleados que deben fiscalizar la conducta de las poderosas empresas, gocen de aquellos conocimientos y condiciones morales é intelectuales necesarias á todo empleado público.

Para ello, el señor Ministro de Fomento ha dictado algunas reglas en lo que respecta á la inamovilidad de los empleados y á los derechos adquiridos por los mismos.

Opina el señor conde de Xiquena, que todo personal llamado á desempeñar un servicio de inspeccion en nombre del Gobierno, debe merecer la absoluta confianza de éste y reunir especiales dotes de moralidad y de carácter que no pueden ser objeto de prueba ante un tribunal limitado á juzgar de las aptitudes meramente intelectuales.

El personal de la inspeccion administrativa y mercantil de ferro-carriles se compondrá:

1.º De los actuales inspectores y comisarios que en 31 de diciembre de 1888, hubiesen cumplido ocho años de servicios en el mismo cuerpo, sin nota desfavorable.

2.º De los actuales inspectores

y comisarios que sin tener en aquella fecha los expresados ocho años de servicios, hubiesen ingresado en el cuerpo con arreglo al real decreto de 7 de enero de 1887, habiendo sido examinados y aprobados dentro del plazo señalado por la real orden de 30 de diciembre de 1888.

3.º De los inspectores y comisarios que en adelante obtengan su nombramiento definitivo con arreglo á las disposiciones del presente real decreto.

Las materias sobre que han de versar los exámenes son las siguientes, según el decreto publicado por la «Gaceta»:

«Primer grupo: Lectura y escritura. Gramática castellana y aritmética.

Segundo grupo: Principios de contabilidad. Principios de derecho mercantil. Legislacion general de ferro-carriles. Servicio de tráfico. Reglamentos particulares relativos á la parte mercantil de las Compañías. Nociones generales de tarifas y de los reglamentos de señales y telégrafos.

Quedan dispensados de sufrir el examen de las materias comprendidas en el primer grupo los oficiales del ejército y los que posean un título académico ó profesional.»

El tribunal ante el cual han de verificarse los ejercicios se nombrará cada año á propuesta de la junta consultiva de caminos, canales y puertos.

En dicho real decreto van insertas las demás condiciones para la inamovilidad, ascensos y nombramientos.

ECOS POLITICOS

Pero que empeño de meternos miedo tienen estos conservadores y sus auxiliares. A creerlos seria cosa de emigrar, porque este verano van ocurrir aquí Dios sabe el qué. Digo, y ellos también lo sabrán, según la seguridad con que nos lo anuncian. El único que no parece estar en el secreto es «El Siglo» de Nido, que despues de hablar de ruinas, deshonras, pasiones encendidas y demás palabras del repertorio cómico espeluznante, pregunta: «¿Que pasará este verano?»

Pués, que si sigue como vá, tendremos mucho calor.*

Las Ocurrencias:
«San Sebastian y Biarritz serán este año, como los anteriores, los puntos de reunion de la mayor parte de nuestros políticos.»

El Ejército Español:
«¡Que lástima que no se queden por allí!»

¿Así andamos ya?
Los Sres. Martos y Romero van á veranear en Biarritz y San Sebastián.

Y no se comprende que el órgano del señor Cassola desee que se queden por allí los socios del general.

A no ser que quiera para éste exclusivamente las glorias y éxitos de la conjura.

«Oy no hay política», que diria, si viviera, el antiguo empresario de la plaza de toros de Madrid.

Porque se la han llevado los ministros á la Granja.

Afortunadamente ese es un bien para todos, dada la estacion en que estamos. Ya que es el único modo de que nos sea lícito decir á los que hablando de la cosa pública pasamos un día y otro día: —Pues... estamss frescos.

Han hablado recientemente en el Congreso de los Diputados los Sres. Pidal y Cánovas y, si bien con algunos distinguos y salvedades, han consentido en aceptar el sufragio caso de que las Córtes lo voten.

¿Y para eso ha venido la parte reaccionaria del partido conservador-liberal ó liberal-conservador creando obstáculos, con el propósito de impedir que se discutiera en la presente legislatura el proyecto del sufragio universal, condensado en la fórmula de los señores Alonso Martinez y Montero Rios y que viene formando parte del programa del fusionismo desde su advenimiento á las esferas del poder?

Mañana para librarse de la monarquía quizás pretenda aproximarse otra vez á los dinteles de la República; pero si esto intenta el perturbador Martos, rechacémosle de nuestro templo de la misma manera que en otros tiempos fueron arrojados del suyo los mercaderes de la religion.

Un acuerdo del último consejo:
«Cada ministro revisará nuevamente su presupuesto de gastos y propondrá antes de quince dias las rebajas que aun sea dable introducir en él.»

Corriente.
Y no hay duda que los ministros cumplirán el acuerdo.

Pero no hay que esperar las rebajas. A no ser que venga el tío Paco.

El baron de Sangarren que como se sabe es el representante de D. Carlos en el Congreso, ha declarado que el pretendiente ni ahora ni nunca ha querido el absolutismo, sino que es partidario

expuestos á la vergüenza pública.

—Ha fallecido en Solsona un payés, á quien habia mordido, hacia treinta y un dias, un perro hidrófobo. Los sufrimientos del infeliz fueron horribles y su agonía espantosa, habiendo quedado sin dientes de tanto morder las paredes y muebles del cuarto en que estaba encerrado. Hasta en los hierros de la cama se notaron las huellas de las mordeduras. Hay otras dos personas mordidas por el mismo perro, sin que por ahora hayan sentido sintomas del terrible mal. Esta desgracia ha causado extraordinaria alarma en toda aquella comarca, donde se caza á los perros sin bozal, como á fieras y se les persigue á tiros.

Calcule Sr. Alcalde, cual seria su responsabilidad en un caso semejante.

—El miércoles tuvimos el gusto de saludar en el Instituto provincial de 2.ª enseñanza á nuestro distinguido paisano D. Esteban Mascort, que con D. Jaime Brú y D. P. Estorch honraron con su visita tan notable centro de instruccion. El Sr. Mascort, como siempre, está animado de los mejores deseos hácia todo aquello que pueda favorecer los intereses del país, siendo entusiasta protector de nuestro Instituto, como lo demuestra enviando, desde la República Argentina, magníficos ejemplares de animales, aves y moluscos de aquel país; patriótico proceder que honra tanto al Sr. Mascort, como al Establecimiento que distingue con sus donativos. Tenemos una satisfaccion en hacer público tan generosa conducta y ojalá tuviera muchos imitadores el patriotismo de nuestro querido é ilustrado compañero.

—En los gallineros se ha presentado una enfermedad que en poco tiempo acaba con los polluelos.

El remedio que se ha ensayado con algun éxito es una coccion de hojas de alcachofa y acelgas; pero el que se considera seguro es darles á beber á todo pasto el agua de manzanilla (camamilla).

—Tenemos entendido y con nosotros la ciudad en masa, que la cuestion sanitaria deja mucho, pero mucho que desearse en nuestra localidad, y como de su arreglo definitivo depende por lo menos la tranquilidad del vecindario, por la que velamos y velaremos siempre, estamos resueltos á emprender una enérgica campaña, denunciando abusos y señalando faltas, que exciten el celo de la Junta de Sanidad; algunos de sus individuos con cuya amistad nos honramos, agradecerán de fijo nuestras indicaciones en favor de los intereses que les están encomendados.

Al objeto que nos proponemos, rogamos á nuestros suscritores, se sirvan denunciarnos los abusos que se cometan y que nosotros no podamos ver, poniendo las columnas de nuestro semanario á disposicion de aquellos.

—El nuevo café del laborioso Sr. Norrat se vé lleno todas las noches, debido además de las comodidades que reúne aquél local, al esmerado servicio y fino trato que usan sus dependientes para con sus parroquianos.

—El domingo tocó en el paseo de las Ramblas de 9 á 11 de la noche la brillante musica del regimiento de Asia y por cierto que extrañó á muchos que se situase á donde lo hizo y no en el lugar que otras veces, más apropósito por ser más céntrico, alumbrado y espacioso.

—La supresion de algunas Audiencias de lo criminal y de Escuelas Normales se ha aplazado indefinidamente.

—Ayer de 9 á 11 de la noche tuvo lugar en el Café del Sr. Vila la inauguracion de los conciertos bisemanales con que obsequiará á sus numerosos parroquianos tan acreditado establecimiento; siendo muy aplaudidos los artistas que en él tomaron parte.

—En el «Círculo Alvarez» están ultimándose las obras del escenario para inaugurar pronto las funciones de zarzuela que se han de representar en dicho Coliseo.

—Algunos periódicos locales han formado cargos al Sr. Bibliotecario por haber hallado la Biblioteca cerrada, siendo costumbre que todos los años en esta época por motivos de limpieza no está abierta durante algunos dias.

Lo que hubo fué solo descuido de colocar el anuncio de aviso; pues nos consta que el encargado de ella está de 9 á 12 todos los dias.

—Recomendamos la lectura del anuncio inserto en la cuarta plana acerca la «Academia administrativa» pues es la única que en nuestra Ciudad se dedica á la enseñanza de Secretarios de Ayuntamiento y Juzgado municipal.

—Ha aparecido ya en la «Gaceta» el decreto regulando la liquidacion de los atrasos correspondientes al personal y material de primera enseñanza.

La Hacienda procederá desde luego á practicar una liquidacion con los Ayuntamientos de los créditos á favor de éstos desde 1874, año en que se establecieron los recargos municipales. Esta liquidacion habrá de quedar ultimada en el término de un año.

Los saldos que de la liquidacion resulten á favor de los Municipios, les serán entregados imponiéndoles el deber de aplicarlos al pago de las cantidades de atrasos del personal y material. Caso de que los créditos que resultasen á favor de los Municipios no fueran bastantes, podrá consignar las corporaciones en sus presupuestos una cantidad que no exceda del 20 por 100 hasta dejar satisfechos los atrasos.

—Nuestro distinguido amigo D. Enrique Roig Barreros, Juez de primera instancia de esta ciudad y su partido, salió con sus apreciables señora é hija para Palamós, en donde permanecerán algunos dias tomando baños de mar.

Deseamos que el viaje haya sido feliz y la estancia en la industriosa villa y el regreso á esta ciudad lo sean también.

—En la presente semana se abrirá el pago de las atenciones de 1.ª enseñanza de esta provincia correspondientes al 4.º trimestre de 1888-89.

—Algunos vecinos de la plaza del Mercadal nos han suplicado llamemos desde nuestro periódico la atencion de quien corresponda, acerca un abuso que se permite todos los dias cierto dueño de una lecheria situada en la referida plaza, cuyo abuso consiste en apacentar todas las noches por aquel sitio algunos cornúpetas, precisamente cuando los vecinos están tomando el fresco, dándose además el caso de que los chiquillos simulan una «corrida». Dicho abuso acusa muy poca vigilancia en donde se comete, y es preciso corregirlo antes que se tenga que lamentar alguna desgracia.

—Hemos tenido el gusto de ver un trabajo caligráfico que el joven D. Manuel Corredor ha expuesto en los escaparates de los Sres. Casellas. De dicho trabajo hemos oido hacer con justicia grandes elogios, felicitando cordialmente á nuestro referido amigo.

—En esta semana ha habido algunas muertes repentinas y entre ellas hemos de lamentar la de la virtuosa esposa de nuestro querido amigo D. Silvio Pagés, quien ha perdido una esposa amantísima y sus hijos una madre cariñosa, por cuyas cualidades comprendemos el inmenso dolor que agobia á la desconsolada familia.

—La brillante sociedad «El Recreo» celebrará hoy por la tarde á las 3, baile de socios y por la noche á las 9 obsequiará los señores socios y familias de los mismos con una magnífica velada

terminada la cual tendrá principio un escogido baile. Es de esperar que asistirá la flor y nota de las bellezas gerundenses, resultando la fiesta concurrida, animada y alegre.

CONSTRUCCION Y COLOCACION

DE

Para-rayos, Timbres eléctricos y Micro-telefonos por el óptico electricista

A. COLODON
Plaza de la Constitucion. 12 y 13
GERONA

PARA-RAYOS clase superior de 100 á 350 pesetas uno, instalaciones de timbres electricos desde 26 á 500 pesetas.

Para mas detalles pedir nota de precios gratis.

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesion del 26

Se admitió á D. José Llach la dimision del encargo conferido para intervenir en la operacion de los aforos de alcoholes.

Se acordó el abono de una mensualidad á la huerfana de un Sereno y á la viuda de un municipal.

—Pasó á informe del Arquitecto municipal y de la comision de Fomento el resultado del reconocimiento practicado por el delegado municipal sanitario en las aguas del pozo publico de la calle de Pedret.

Se autorizó á la Comision Central para adquirir algunas prendas pedidas por la Junta local de prisiones, con destino á las rematadas del correccional.

Quedó de nuevo sobre la mesa el expediente relativo á las aguas potables de esta ciudad.

Se acordó el abono de varias cuentas pendientes de pago y con pequeñas variaciones fueron aprobados los pliegos de condiciones para la instalacion del alumbrado eléctrico en el Teatro, instalacion de máquina de vapor y trasmisiones, levantándose la sesion en razon á lo avanzado de la hora.

VARIEDADES.

A LA MEMORIA DE UN ANGEL

—i-i—

Mis lamentos solo hieren los oidos de una multitud descoñida, cuyos aplausos solo contribuyen á oprimirme el corazón

Goethe.

Con que placer el alma se recrea al recordar la aldea donde mi dulce infancia ha trascurrido: Con que anhelo mi mente se dilata y el arroyo de plata como un himno de amor siente mi oido;

Alli mi choza está: no léjos de ella una loma descuellada: ¡Altar sagrado en medio de llanura! ¡Cuántas veces trapé con pié ligero el angosto sendero que á su fin me ofrecia mi ventura!

Alli bajo los olmos reclinada, cual adormida hada, una rústica choza se divisa: ¡El ángel de mi amor en ella mora! ¡Alli envía la aurora, en el rayo primero, su sonrisa!

Cuando el sol apagaba sus fulgores y cerraban las flores el blando seno al beso del rocío, llevaba mi ganado hácia la fuente y al són de su corriente en sueños se espaciaba el pecho mio.

La luna resbalaba allá en el cielo, el ánge de consuelo á mi lado amoroso sonreía; yo olvidando un momento mis pesares, en plácidos cantares, daba al viento mi gozo y mi alegría.

Cual murmullo de arroyo que se aleja, como apagada queja que tortolilla amante tierna exhala,

la voz angelical del bien que adoro, llegaba en notas de oro del cefirillo vago, sobre el ala.

Luego, cuando bajaban las muchachas alegres, vivarachas á la fuente que brota alli escondida, venia ella también, yo la esperaba, su cántaro llenaba: ¡Y era un cielo de amor la triste vida!

En tanto el ruiseñor tierno gorjea, volviendo hácia la aldea en alegre bullieio y algazara, el eco repetía en dulces sonos las risas y canciones en que las penas el amor tornara.

¡Con que placer recuerdo aquella luna que, la torre moruna derramando sus pálidos fulgores, recordaba al labriego la doncella que por constante y bella mártir, á ser llegó, de sus amores.

¡Cuán feliz era entonces! ¡Que de en aquel amor santo (canto) gozaba el pecho mio! Que embeleso si el blando murmurar del dulce arroyo de su mejilla un hoyo con amor recogia ardiente beso!

Más, cuan breve, mi bien, fué la venduró el tiempo que dura (tura); la flor hermosa que en los campos brota. ¡Cuan breve fué la dicha! ¡Cuan ligera tornóse una quimera que en mi cerebro aun encantada flota!

Llegó un tiempo, infeliz. La patria mia mi valor exigia, y corri á defenderla presuroso. Tu llanto mi corazón me destrozaba, más yo la patria amaba y altanero alejéme, aunque lloroso.

Ni un instante en mi pecho, de la duda sentí la voz aguda gritándome que el paso detuviera. ¡Ni un instante dudé, patria querida, por tí diera la vida y la de ella también, también la diera!

A unirme fuí á mis bravos compañeros que en el combate, fieros mostráran ya sus poderosos bríos: chocamos al mirarnos nuestras manos, y ya fuimos hermanos, ¡Unida nuestra sangre corrió á rios!

El mundo vió como el hispano sabe, cuando estrangera ave en nuestros bosques anidar intenta, alzarse horrible y valeroso al cielo y detener su vuelo y envolverla en el polvo que ensangrienta. (ta.

La lucha terminó. Nuestras montañas: ya sin huestes extrañas que hollar pudieran su nevado manto, más bellas levantábanse á la altura; ¡Quién trás de tal ventura adivinar pudiera dolor tanto!

Locos de dicha y de ventura llenos á los maternos senos volvían mis amigos sonrientes. Yo, madre no tenia, pero, alado de otros lábios ardientes iba á buscar el beso deseado.

Corrí, llegué: del sol muertos reflejos mostráronme de lejos la loma que el llanto se levanta: encendióse en mi pecho el ansia loca, el perfume sentia de su boca, ¡y plomo era á mi afán la rauda planta,

Con rapidéz doblaba la vereda que en la llanura queda, adorando quizás la blanca loma, cuando choqué de pronto con el cura, alma inocente y pura, que al mismo tiempo en el camino asoma

Abrázase á mi cuello, sollozate, yo del abrazo amante, sintiendo aun más el ansia abrasadora ¿en donde está? exclamé con loco anhelo. Mirala, allí... en el cielo: ¡El ángel junto á Dios tan solo mora!

Sostívome el anciano entre sus brazos, Deshechos ya los lazos que al mundo me ligaban, cai inerte; agitóse el delirio en mi cabeza: Y... ¡dia de tristeza! ni aun compasión de mí tuvo la muerte.

Hoy sin amor, sin esperanza alguna miro salir la luna rasgando de la noche el manto frio: vuelve á teñir el sol la altiva cumbre, torna morir su lumbre: La busco por doquier. ¡No está. Dios mio!

JULIO PIFERRER.

Gerona.—Tip. de Alberto Nugué.

ACADEMIA ADMINISTRATIVA

dirigida por

D. José Nató y Llach y D. Joaquin Batet y Paret

COLEGIATA (ANTES CALDEREROS), 1

GERONA

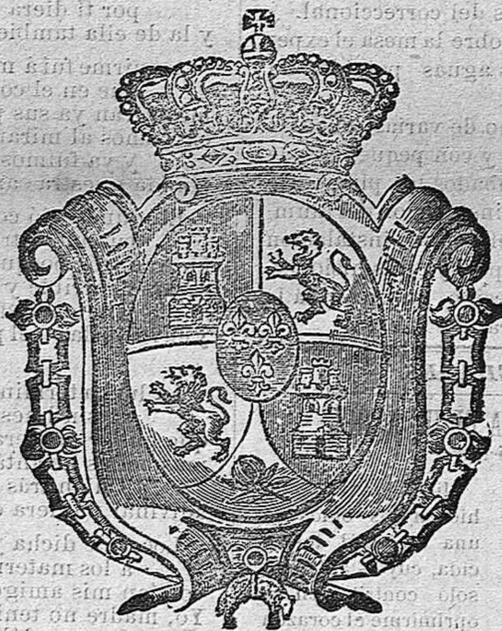
La Comision del Senado sobre el proyecto organizando la carrera de Secretarios de Ayuntamiento, ha terminado ya el dictamen, emitido de acuerdo con el Gobierno, y aceptando las indicaciones que la hizo el señor ministro de la Gobernacion.

En él se establecen varias categorias, tomando por base el censo de poblacion; se respetan los derechos de los actuales Secretarios y para los ascensos será preciso acreditar la necesaria aptitud, mediante previos ejercicios; se les dá todas las garantias de estabilidad para conservar sus cargos, que no podrán perder sino mediante expediente y se reconoce tambien á los Secretarios derecho á jubilacion y cuando lleven ciertos años de servicios y tengan cierta edad.

Tenemos, pues, próximo el que sea una carrera formal y con derechos propios los cargos de Secretarios de Ayuntamiento y para evitar el crecido gasto consiguiente, si habian los aspirantes de permanecer en la capital, tenemos el gusto de ofrecer nuestra ACADEMIA DE PREPARACION para Secretarios de Ayuntamientos y Juzgado municipal, participando que se podrán hacer los estudios privados por medio de apuntes que este Centro les proporcionará, teniendo que asistir á reducido número de clases, los que por cualquier causa no les fuere posible residir en esta ciudad.

Los honorarios muy arreglados.

PASCUAL PERUCHO



Profesor

Dentista

DE LA REAL CASA

Ex-Operador y Gefe de Taller de la casa del Dr. PRETER de Paris y premiado en varias exposiciones.

CALLE NUEVA, NUM. 18, PISO 2.º—FIGUERAS.

Curacion y conservacion de la dentadura por lo adelantados mas conocidos.

EXTRACCION de los dientes con el menor dolor posible colocacion de dientes, muelas, y dentaduras artificiales montadas al oro puro, platino y Cautchuc superior ganados hasta el dia con el protóxido de platino y nunca desmentido.

Recordaré aqui de paso que desde 20 años que cuento de residencia en Figueras ha merecido la confianza del público en geneel, y además que pasar de dos mil las dentaduras que tengo construidas en el taller de mi casa suministradas á mi numerosa clientela para el buen uso de la palabra y masticacion.

EL POSIBILISTA

Sr. D.

OBRAS DE DON J. BATET

CURIOSIDADES GRAMATICALES

LA BUENA SEMILLA

GEOGRAFÍA FÍSICA, POLÍTICA Y DESCRIPTIVA DE CATALUÑA

VERSION ESPAÑOLA DE CLÁSICOS LATINOS

Véndense en las librerías de P. TORRES, Plaza de la Constitución, de M. LLACH Herreria vieja y de Dario Rahola, Progreso 29, tienda, Gerona.

Hombres y mujeres célebres. En cuadernos intactos. Obra ilustrada con magnificos cromos, á mitad de precio; informes en esta imprenta.

Tintura Americana y Agua Silvana, para el cabello y barba.—De venta en Gerona, Perfumeria de D. Salvador Xifra, calle de Besadó y en la Quincalleria de D. Plácido Bonfill, Arcos de la plaza de las Coles núm. 39. Por mayor, en casa Pagés, calle de las Bernardas, núm. 6, piso 2.º

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!
POR MEDIO DE LOS
Polvo, Pasta y Elixir Dentíficos
DE LOS



RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Girona)

Prior BON MAGUELONNE

2 Medallas de Oro: Bruselas 1880, Londres 1884

LOS MAS EMINENTES PREMIOS

INVENTADO EN 1873 POR EL PRIOR PASTEUR BOURSAUD

« El empleo cotidiano del Elixir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos en dosis de algunas gotas en el agua cura y evita el caries, fortalece las encias, devolviendo á los dientes una blancura perfecta.

« Es un verdadero servicio prestado á nuestros lectores señalarles esta antigua y utilísima preparacion como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias. »



Agente General: **SEGUIN BORDEAUX**
Hállase en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías del globo.

CASA DE HUÉSPEDES DE ROSQUELLAS

SITA CALLE DE ALBAREDA NUM. 5

Esta acreditada casa participa á los señores empleados, militares y demás clases de pupilos que generalmente la han venido favoreciendo, que dicho establecimiento ha pasado á ser regentado por Rosquellas (hijo) que continuará sirviendo con el esmero que tiene acreditado y á precios convencionales, habiendo dispuesto al efecto el reparto de elegantes comedores para las distintas clases de la Sociedad.

LICEO GERUNDENSE.

CLASE DE GIMNASIA.

Curacion pronta y segura de la anemia y demás enfermedades producida por la debilidad y pobreza de la sangre, afecciones nerviosas, deformidades, especialmente desviaciones de la columna vertebral, etc., por medio de la Gimnasia terapéutica, según método del profesor

FRANCISCO DE A. GUTIERREZ LOBO,

fundado en la experiencia adquirida por largos estudios teórico-prácticos, y de cuya bondad y eficacia dán fé las curaciones obradas en personas de toda edad afectadas por cualquiera de dichas enfermedades.

Clases especiales para señoritas, de 10 á 12 de la mañana.

Clases para niños, de 5 á 6 de la tarde.

Clases para adultos, de 6 á 8 y de 9 á 11 de la noche.

PRECIOS

Gimnasia.— Siendo sócio ó hijo de este.	3 ptas.
» — No siéndolo.	4 »
Esgrima.— Siendo sócio.	4 »
» — No siéndolo.	5 »